

PLAN PORTAFOLIO 2015 **ESCUELA DE ARQUITECTURA FAUP – UCEN**

I Definiciones y alcances generales

Portafolio académico **es un soporte físico que contiene la sistematización de experiencias y/o lectura crítica de un proceso de aprendizaje continuo experimentado por un estudiante en un tiempo determinado.**

Contiene información cuidadosamente seleccionada y relacionada, que **permite reconocer** los **desempeños y progresos**, además de permitir lecturas transversales en una o más áreas de un plan de estudios, en cualquier momento o fase de su desarrollo, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico del estudiante.

Como sistematización de experiencias auténticas e individuales, en general:

- 1.- el portafolio de trabajo será una **colección de evidencias auténticas** y diversas
- 2.- y, desde la pertinencia didáctica corresponderá a una historia documental estructurada de un conjunto de desempeños tutorados que adoptan la forma de muestras de trabajos de los estudiantes.

II Etapas de implementación

El referido Plan busca consolidar en diferentes etapas progresivas este instrumento pedagógico – formativo

II.1 Sistematización a través de un portafolio de evidencia

Desarrollo a corto plazo

Existe actualmente un formato que se desarrolló con el objetivo de lograr una plataforma básica que permita:

- 1.- a los/las estudiantes sistematizar los contenidos de las asignaturas para que el cuerpo académico pueda visualizar las tareas desarrolladas en aula y poder evidenciar los trayectos formativos y los niveles de coherencia lógica entre estos y los diferentes ciclos.
- 2.- a los profesores puedan evaluar el instrumento portafolio.

Para estos efectos el instrumento se diagramó según los correspondientes formatos de programas de asignatura, logrando una mayor coherencia con las herramientas que utilizamos en la escuela. (Ver pdf adjunto).

Portafolio de evidencia

¿Para qué un portafolio de evidencias?

.- Para recopilar información en donde se manifiesten los avances de los aprendizajes de los/las estudiantes en sus diferentes estados formativos.

- Es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para emitir una valoración más apegada a la realidad. (Psicóloga. María Araceli Roa Granados)
- Permitirá sistematizar de manera efectiva un importante volumen de evidencias pedagógicas sobre la base de un formato que contendrá un registro de los trabajos y tareas de salida por los estudiantes en sus diferentes asignaturas.

Demostrará:

La coherencia de los trayectos lógicos enunciados sobre la base de las tareas desarrolladas. Visualización de los programas específicos por asignatura y sus desempeños al interior del aula respecto a desempeños específicos.

Los resultados esperados y reales respecto a los niveles anunciados según perfil de egreso establecido.

II.2 Ajuste de procesos

A mediano plazo nuestro portafolio constituirá como un mecanismo de evaluación de competencias y auto evaluación de aprendizajes. A la vez que facilitará la lectura de los procesos en pos de una mejora continua dentro del marco curricular.

Portafolio de trabajo

Permitirá

Calibración y evaluación de los procesos dentro del plan de estudio y evaluación de gestión de aula.

Incorporar preliminarmente Niveles de integración a través de procesos colaborativos.

Coordinación vertical y horizontal de contenidos.

II.3 Metacognición

Portafolio de evaluación

Permitirá

Levantar el instrumento como herramienta para la evaluación y auto evaluación de competencias y de manera importante enfrentar el aprendizaje complejo.

III PORTAFOLIO DE EVIDENCIA

III.1 Modalidad de trabajo primera etapa (ver protocolo)

Actualmente se ha dado inicio al levantamiento parcial del portafolio de evidencia, no obstante, su efectividad solo será posible a través del levantamiento total de los instrumentos. Para lograr este objetivo, la Dirección de Escuela coordinada con diferentes unidades académicas ha instaurado al inicio del segundo semestre lectivo 2015 “La semana de portafolio” la cual se desarrollará durante la primera semana a vuelta de vacaciones de invierno (24 al 28 de Agosto)

En esta primera etapa de implementación:

- 1.- Podrán evidenciar cualitativamente y a modo de diagnóstico los desempeños de los estudiantes que participarán de su correspondiente asignatura.
- 2.- Se deberá evaluar el instrumento portafolio para ajustarlo y avanzar a un portafolio más complejo (ajuste de procesos)

III.2 Fases generales para desarrollar portafolio de evidencia

III.2.1 Aportación de evidencias.

Recogida información: sistematización de la evidencia

El objetivo fundamental en este momento es recoger con el apoyo docente toda aquella información que sea pertinente para demostrar el aprendizaje logrado por el/la estudiante. Esta recogida se tendrá que hacer con un objetivo concreto (examen de salida o tarea de término) teniendo en cuenta la finalidad última del portafolio.

Selección: A partir de toda la información recogida, seleccionar aquella donde se muestra que se ha adquirido un determinado desempeño esperado o competencia.

Reflexión: En esta el estudiante tendrá que explicitar cómo esta asignatura aportó a su proceso formativo. En esta etapa el docente tendrá que poner especial atención para aportar a esta regulación.

Publicación: momento final de contribución de evidencias, aquéllas se publican y se entregan directamente al docente.